



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABR 2006

RES. H. N° 222-06

Expte. N° 5.176/05

VISTO:

La elevación realizada por la Sra. Vicedecana de la Facultad, en el sentido de presentar la nómina de los miembros que integraran las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo dicho proceso a los docentes que, con motivo de la implementación del Régimen de Permanencia del Personal Docente les correspondiere; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Angela Aguilar ha rendido dos concursos regulares en el cargo de Profesor Adjunto, en la asignatura "Sociología", por lo que le corresponde ingresar al citado régimen;

Que Vicedecanato efectúa la presente elevación, en base a las modificaciones propuestas por las correspondientes Comisiones de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad, para su reconsideración por parte del Consejo Directivo, teniendo en cuenta que las mismas fueron aprobadas con fecha 24-02-06;

Que el Art. 7° de la Res. H. N° 2031/04 expresa: "El Consejo Directivo resolverá la integración de la Comisiones Evaluadoras propuestas por las Escuelas y serán convalidadas por el Consejo Superior;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 035-06, aconseja aprobar las propuestas de integración de las respectivas Comisiones;

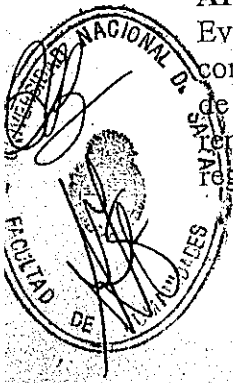
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sus sesiones ordinarias de los días 24-02 y 28-03-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes Docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el proceso de evaluación al Profesor que se indica a continuación, quien se desempeña en el cargo y asignatura que se detalla, e ingresó al Régimen de Permanencia para el Personal Docente de la Universidad Nacional de Salta, luego de haber rendido dos concursos regulares en el mismo cargo y asignatura, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 222-06

DOCENTE: MARIA ANGELA AGUILAR

ASIGNATURA: SOCIOLOGIA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO

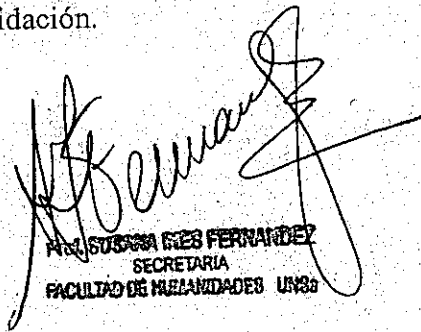
COMISION EVALUADORA:

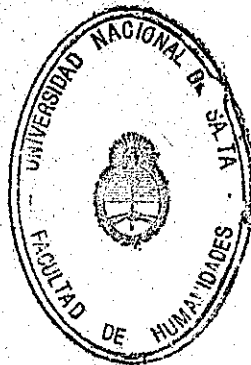
Titulares: - Prof. JOSE MIGUEL NAHARRO
- Prof. MARTA LO CELSO
- Prof. LUIS RIGAL

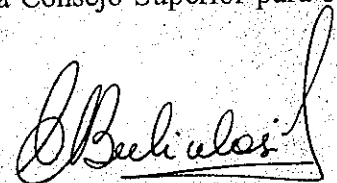
Suplentes: - Prof. ESTELA VAZQUEZ
- Prof. EDUARDO FERNANDEZ MUÑOS
- Prof. MONICA MOONS

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Angela Aguilar, que el plazo para la presentación de la documentación, motivo de su inscripción, vence el 02 de mayo de 2006.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los docentes nombrados y siga a Consejo Superior para su convalidación.


Susana Mes Fernandez
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa





Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa